

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVAB S.A.

Celebrada el 11 de Abril del 2014

En la ciudad de Arequipa a los once días del mes de abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en el Parque Industrial Arequipa, calle cuarta y calle E, donde hay 11100, se reúnen los socios de la compañía INVAB S.A. LTDA con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

La señora Presidenta después que por Secretaría se da lectura a la lista de socios presentes y representados y después de haberse leído el quórum de instalación, se comienza la presencia de los señores Dr. Jorge Valenzuela Caffin, propietario de 71100 participaciones, Luis Isabel Burbano de Valenzuela, propietario de 31100 participaciones, Jorge Valenzuela Burbano propietario de 19100 participaciones, Alejandro Valenzuela Burbano, propietario de 10000 participaciones y David Valenzuela Burbano, propietario de 1000 participaciones, dando un total de 150000 participaciones de L.M. y en cada una, acordando que la Junta el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión, según lo estipulado en el Art. 216 de la Ley de Compañías.

Habiéndose verificado la presencia del 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías, según los socios han aceptado por unanimidad como orden del día la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Comisión Fiscal
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados y Consolidado Ejercicio Económico del 2013
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Pragma
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2013

Después de leerse la Presidencia de la Compañía Luis Isabel Burbano de Valenzuela y según como Secretario la Ing. Alejandra Valenzuela según los 11100 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora Presidenta declara instalada la reunión y se procede al tratamiento del Orden del día.

PRIMER ACORDADO DE LA JUNTA

- 1.- Informe de la Comisión Fiscal

La Junta revisa y analiza el informe que presenta el Comité de Auditoría Pragma Principal de la Compañía, sobre los balances del ejercicio económico año 2013 y decide aprobar por unanimidad de votos al mismo con el voto favorable de los administradores.



2.- Ratificación y aprobación del Informe de Auditoría Externa

En su vez que se muestra el Informe de Auditoría Externa, la Junta General de Socios, observa e identifica que toda la información contenida en los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2013 son razonables y se los cumplió con todos los puntos de respuesta con todos los lineamientos Tributarios.

4.- Resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del 2013

El apoderado legal de la compañía Dr. Jorge Valenzuela Cobos, sugiere a la Junta General de Socios que el destino de las utilidades del año 2013, se repartirán entre todos por lo tanto las mismas quedarán repartidas en el patrimonio entre utilidades de operación anteriores, para en fechas posteriores tomar la decisión de ser un aporte para futuras capitalizaciones o a ser repartidas a los socios o el destino que se le da a personas. La Junta resuelve aprobar por unanimidad de votos de esta propuesta, con el voto calificado de los administradores.

Una vez analizados los puntos para los que se convoca la presente Junta, se resuelve antes de iniciar el recibo para la redacción de la Acta respectiva.

Se reúne la Junta con los socios presentes, y se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificaciones alguna.

Se elevan la copia a los CHA. Para conocimiento respecto al presente documento todos los socios en calidad de socio.



invab


Luis Miguel Barbero de Villavicencio
PRESIDENTE


Sr. Jorge Villavicencio
ABRIL


Jorge Villavicencio
ABRIL


Alejandro Villavicencio
ABRIL


Carlos Villavicencio
ABRIL

CONTACTO

INVAB
Instituto de Asesoría y Vinculación
Av. Bolívar, s/n, Urb. El Centro
Tel: 021 223 11 11
www.invab.org

INVAB
Av. Bolívar, s/n, Urb. El Centro
Tel: 021 223 11 11
www.invab.org

INVAB
Av. Bolívar, s/n, Urb. El Centro
Tel: 021 223 11 11
www.invab.org